

Refuerzo de las viguetas de los forjados de la Audiencia Nacional de Almería



Uno de los problemas más importantes a la hora de rehabilitar un edificio, sobre todo en el caso de una actuación integral en el inmueble, es la situación en que se encuentran las estructuras, no tanto por la degradación de los materiales, sino por las deficiencias en la capacidad portante de la misma que hace imprescindible un refuerzo de la misma.

En el caso de esta obra –refuerzo de las viguetas de los forjados del edificio de la Audiencia Nacional de Almería–, Probasur, empresa especialista en este tipo de actuaciones, lleva a cabo un refuerzo por deficiencia a flexión de las vigas con laminados preformados de fibra de carbono Sika CarboDur S.



El refuerzo a flexión se resuelve con la colocación en la cara inferior de las vigas, previo recálculo estructural, de la cuantía de armadura de refuerzo necesaria en forma de laminados de fibra de carbono adheridos con resina epoxi Sikadur 30.

Las ventajas del uso de preformados de fibra de carbono son significativas en cuanto a ligereza en los materiales empleados: no requiere apuntalamiento, rapidez en la colocación y no incrementa sustancialmente la sección del elemento a reforzar.



Probasur llevó a cabo en primer lugar la limpieza de la zona a tratar con fresadora provista de disco de diamante, para a continuación reparar los desperfectos con Sikadur 31. Finalmente se realizó el refuerzo con Sika Carbodur 812 S, pegado con la resina Sikadur 30. Se utilizaron un total de 3.700 metros lineales.

DATOS DE LA OBRA

| | |
|--------------------|---|
| Nombre | Refuerzo de las viguetas de los forjados de la Audiencia Nacional de Almería. |
| Empresa aplicadora | Probasur |
| Fecha inicio | Enero de 2007 |
| Fecha finalización | Julio de 2007 |
| Propiedad | Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía |
| Constructora | Bauen Empresa Constructora, S.A. |
| Proyecto | Realizado por los arquitectos Félix Escrig Pallarés y José Sánchez Sánchez |